mento en el servicio de los hogares, y segundo, por que la tranquilidad del vecindario es cosa también muy respetable, pero en otros países se prohibe vocear en las primeras horas de la mañana y por la noche, por ser dedicadas al reposo. En cambio se permite en esos momentos en que los pueblos se entregan de lleno á la vida que todos contribuímos á buscar honradamente nuestro sustento.

También el cumplimiento de otra ordenanza recientemente impuesta nos condena á morirnos de tedio y aburrimiento. Nos referimos á esa *ley* en Consejo, que prohibe toda reunión con instrumentos ó hasta con la discusión natural después de las dos de la noche, y antes, si á un vecino cualquiera se le antoja; esta actitud en un pueblo civilizado se explicaría en momentos críticos de guerra ó de sublevación; pero no se concibe donde predomina la más completa tranquilidad.

Es humano impedir todo ruido durante las horas que el pueblo duerme, descansando de las fatigas del trabajo diario. Pero de eso á que se quiera llevar á cabo lo aburdo de esa *ley*, hay una diferencia asombrosa, hasta el extremo que produce siempre resultados opuestos á los que se buscan el sustento á fuerza de miserables fatigas.

Esto ocurre con las humanitarias ordenanzas puestas en vigor en este Peñón. Esa miserable intención y su cumplimiento es la exageración de hacer morir de hambre y de tristeza ó abandonar la tierra en que nació. Pues no olviden los defensores de la justicia que las reuniones de familia, un rato de música, los vendedores ambulantes por las calles, etc., son tan indispensables á los pueblos como la respiración al organismo humano. Prohibir todo eso es condenarnos á presidio el tiempo que empleamos en recorrer la distancia que hay de la cuna al sepulcro.

¡Y que esto ocurra en una colonia inglesa, en donde se cree que reina la completa civilización! Así, aplastarnos si podéis, miserables inquisidores.

Es de urgente necesidad que nos emancipemos, rompiendo con el martillo de la inteligencia los grilletes monstruos que nos aprisionan, para que así aparezca en los bordes del horizonte de nuestra vida el hermoso y brillante sol de la Libertad, y esto se consigue por el camino de la verdad, no permitiendo el hombre que se le someta cual acémila vil al yugo opresor y denigrante de la tiranía, claudicando así los sacros principios de la libertad individual, el más puro y hermoso legado de cuantos trajo consigo al hacer su aparición en este planeta.

Por ser ya muy extenso, pongo fin á este artículo saludando á todos los luchadores de la Acracia.

Salud y fraternidad.

EDUARDO AVELLANO

Gibraltar.

Por la libertad de los presos

El sábado próximo pasado se celebró la reunión convocada por la comisión interina, al objeto de darse cuenta de los trabajos por ésta realizados.

Asistieron al acto 62 delegados de otras tantas entidades. En el ánimo de todos los asistentes se reflejaba el deseo, y así lo demostraron, de emprender una activa campaña popular, hasta conseguir la libertad de todos los privados de ésta por haber luchado en pro de las reivindicaciones del pueblo.

Todos los delegados estuvieron conformes en la necesidad de tan humanitaria obra, inspirados por su amor á la libertad y al progreso.

Después de corta discusión y por unanimidad, se nombró la comisión ejecutiva que ha de llevar á cabo los trabajos conducentes á la realización del proyecto, organizando todos aquellos actos que sean necesarios hasta ver satisfechos los deseos de todos, que no son otros que restituir lo más pronto posible al seno de sus seres queridos á todos aquellos que con la pluma unos, con la palabra y la persuasión los otros, contribuirán á difundir los ideales de amor, libertad y justicia.

Suscripción á favor de Artal

	Pesetas
Suma anterior. .	248,10
San Feliu de Guixols.—Angiolillo. .	0.40
Suma total	248,50

Congreso Libertario de Holanda

Rogamos encarecidamente á los Centros de Estudios Sociales, grupos anarquistas y periódicos, que estén conformes en enviar su adhesión, memoria ó quien los represente personalmente en el Congreso Libertario de Amsterdam, manden dichas adhesiones con el nombre del delegado en blanco, requisito indispensable para que la comisión pueda llenarlo y cumplir, dando la delegación á un compañero que reuna las condiciones que en tan transcendental acto se requieren.

El Congreso tendrá efecto en la segunda quincena del mes actual, y esperamos se nos manden con *urgencia* á esta comisión, á nombre de Francisco Miranda, Tallers, 16, 2.°, Barcelona, todos los documentos citados.

No damos á los compañeros el nombre del que probablemente desde Londres irá á representarnos digna y elevadamente en este Congreso, por razones de modestia por su parte, y pedimos á última hora tan valioso concurso porque nos es completamente imposible mandar directamente de España delegado, por lo costoso del viaje y carecer del dinero indispensable para efectuarlo.

***

Ingresos

	Pesetas.
Existían en poder de la comisión el 11 de julio de 1907	69,85
Ramí Bomsons	1,00
Explotado.	0,10
José Plabom	1,00
Grupo «Arrop y Mel»	4,00
Biarritz.—V. Catón	1,25
Aznalcollar —A. Librero	0,50
Idem.—G. S. Rosa.	0,50
Vigo.—Varios compañeros	1,90
Barcelona.—Miguel Solé	1,00
Suman los ingresos hasta hoy 5 de agosto de 1907	81.10

Gastos

Por una carta certificada á París, 0,50. Por dos ídem extranjero	1.00
Restan en poder de la comisión hoy 5 de agosto de 1907	80,10

Barcelona 5 de agosto de 1907.

La Comisión

Encarecemos á los compañeros residentes en localidades que existan cárcel ó presidio, procuren averiguar si gimen en ellas presos por cuestiones sociales y nos remitan á la brevedad posible nota detallada de ellos, para no incurrir en errores lamentables al hacerse el próximo reparto á los presos.

Ecos proletarios

Barcelona

La Sociedad de Obreros Encuadernadores y Rayadores nos remite para su inserción la siguiente convocatoria:

«Compañeros: Invitamos á socios y no socios á la reunión general ordinaria que se celebrará el domingo 11 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Roig, 1, principal, para tratar asuntos de mucho interés.

Como indicábamos en la anterior convocatoria del 14 de julio la necesidad de asociarnos, volvemos á insistir en nuestros deseos de que todos cooperemos á la buena marcha de la Sociedad.

Con el fin que exponemos, para no poner trabas de ninguna especie, la asamblea acordó conceder una amplia y generosa amnistía para todos, sin distinción de causas, esperando de vuestra voluntad si es conveniente y aceptable nuestro acuerdo.

La amnistía finalizará el 15 de septiembre del presente año.

Se despide de vosotros deseándoos unión,—*La Junta*»

Fregenal

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD:

El fenómeno societario que se da en esta ciudad, es incomprensible. Los obreros del campo que, por regla general, son los más atrasados, aquí, en Fregenal, son los que están dando pruebas de cultura, pues no cesan de llamar á la asociación á los demás obreros, que sólo piensan en la taberna, en el juego y en adular á sus *amos*.

De los muchos ejemplos que tiene dado este gremio, figura en primera línea el *boicot* cerrado que sostienen con el estanco de *D. Baldomero Regalado* desde el 20 de abril, fecha en que éste, valido de su bastón de mando, tuvo la osadía de meterse con el presidente de la Sociedad, al ir preso, en unión de varios campañeros de directiva.

REGALADO es su apellido, y regalado fué á este pueblo, que le odia por su larga y horripilante historia.

¡Valiente regalito!

Tercer alcalde y protegido por valiosos y prestigiosos—¡cuántos osos!—elementos de la localidad, no vacila en insultar al presidente, que se ríe por verlo *quemao*.

Los obreros que no contribuyen al *boicot* son los *esquirols* de la pasada huelga corcho taponera, individuos que desde luego no contamos con ellos para nada.

En números sucesivos iré publicando las hazañas de ciertos caciques y funcionarios públicos de la manga ancha.

Vuestro y de la causa.—*El corresponsal.*

Iznajar

Compañeros de TIERTA Y LIBERTAD:

Pasa de un año el tiempo que he trabajado en las obras del puerto de Chafarinas, y á fines de mayo último remití siete pesetas en sobre monedero con una carta al compañero J. R., de Sabadell, diciéndole en la misma la forma en que había de distribuir el dinero, y que me remitiera «La Substancia Universal», «Filosofía del anarquismo», «La Anarquía ante los Tribunales» y varios folletos.

Se conoce que el certificado cayó en poder de las autoridades, supuesto que el día 29 de junio, estando en el trabajo, fuí citado por medio de un oficio al gobierno militar de la isla para prestar declaración, y después de prestarla, me dijeron que me retirara.

El teniente que me tomó declaración manifestó haber recibido un oficio, y por las observaciones que se hacían en el mismo y por las preguntas que me hizo, comprendí al momento que estaba enterado del contenido de la carta, pues no recordando yo de nada, él me recordó la fecha de la misma, las siete pesetas, los libros, el título de los mismos y el nombre del compañero; lo que le manifesté, por si tenía duda alguna, fué de que yo era anarquista, y tenía el honor de serlo... aun en una isla.

Desde entonces me han vigilado, dándome una importancia que rayaba en ridiculez; y el cabo de la partida, como le llaman en Chafarinas, hacía indagaciones y preguntaba dónde vivía yo (como si Chafarinas fuera París ó Nueva York, cuando no alcanzará seguramente á 300 metros cuadrados) y ha continuado la diligencia hasta que hubo vapor, pues el día 5 del pasado julio, á las cinco de la mañana, fuimos sorprendidos mi anciana madre y yo por el citado cabo de la partida en el cuchitril que habitábamos y nos dijo que por orden del gobernador de la isla nos vistiésemos y nos fuéramos al muelle á embarcar en el vapor *Sevilla*.

El cabo fué con nosotros á bordo, y no se retiró hasta que nos dejó recomendados al teniente-sobrecargo, continuando la vigilancia disimulada durante el viaje.

Habiendo fondeado el vapor en el puerto de Málaga, quedamos detenidos unas cuantas horas á bordo hasta que el teniente se levantó de reponer las fuerzas perdidas durante el viaje.

Ahora me encuentro en este pueblo con mi anciana madre enferma y sin trabajo, haciendo elogios de la tan cacareada civilización internacional de Marruecos y de los conferenciantes de Algeciras.—*Genaro Blancas.*

SUSCRIPCION INTERNACIONAL

para las víctimas y presos en España por cuestiones sociales

	Pesetas.
Suma anterior. . .	2758 76
Jerez de la Frontera.—José Arranz .	0,25
Habana.—Antonio Fergueiras, 1,00; Anselmo Silva, 0,90; María Silva, 1,00; total.	2.90
San Feliu de Guixols.—Angiolillo. .	0'40
Buenos Aires.—Francisco Blanco. .	2,00
Aznalcóllar.—De la relación de nombres que aparece en la sección de donativos.	2,50
Elda.—Varios compañeros	0,40
Barcelona.—Clot. José Plana, 1,00; Magí Ventosa (hijo), 0,20; F. G. 0,50; total	1,70
Suma total. . .	2768 91

Maremágnum

Se desea adquirir el número de *La Revista Blanca*, correspondiente al 15 de Enero de 1904. Puede enviarse á esta Redacción.

***

Ha llegado hasta nosotros un rumor que vamos á exteriorizar en unas cuantas preguntas:

¿De qué enfermedad falleció en el Hospital provincial de Santiago, el día 21 del pasado julio, en la sala de San Fernando, la joven de 22 años Teresa Delgado?

¿Es cierto que ésta pagaba diariamente cinco pesetas por su estancia en el Hospital, y que en Santiago se murmura que la *hermanita* sor Ciriaca, que la asistía, *fué la causa* de que aquélla muriese?

¿Será verdad que el Juzgado intervino en el asunto y que la *hermana* fué *recluída* en su habitación hasta nueva orden?

¿Por qué la prensa de Santiago no ha dicho una palabra de este asunto, no obstante haber presenciado la autopsia de la desventurada Dolores un periodista, que además ejerce el cargo de empleado en el referido Hospital?

Esperamos que alguien satisfaga nuestra curiosidad porque *la cosa* lo merece.

***

Publicado el artículo «Contestando á una infamia» hemos recibido el número 139 de *La Voz del Cantero*, cuyo periódico trata de explicar, á su modo, la infamia cometida.

Como nos merece igual crédito moral el ataque que la rectificación, sostenemos con igual energía las manifestaciones hechas anteriormente.

En cuanto á los consejos que pretende darnos *La Voz*, sepa de una vez para siempre que nosotros, para cumplir con nuestro deber, no necesitamos estímulos extraños de nadie.

***

La Sociedad de cargadores y descargadores del muelle de Denia (Alicante), desea que todos los periódicos y Revistas anarquistas, en español ó en extranjero, le remitan un número como suscripción.

***

El compañero José Blanco, de Ecija, ruega no le envíen correspondencia alguna á esta ciudad, por encontrarse actualmente en Sevilla.

***

Se desea comprar una colección completa de la *Revista Blanca*. Escríbase con urgencia, con el precio á esta Redacción.

***

Nuestro compañero Guardiola, de Habana, nos escribe publiquemos, para que llegue á conocimiento de todos aquellos compañeros con quienes esté en descubierto, que solucionada la huelga de tabaqueros favorablemente, procurará saldar sus cuentas con todos á la mayor brevedad posible.

***

El grupo «Juventud Libertaria», de Zaragoza, nos ha enviado para su publicación el siguiente aviso.

«Se ha publicado *Al Pueblo*, primera hoja de la serie que va á dar á luz el grupo «Juventud Libertaria».

La tardanza en publicar la hoja ha sido debido á los numerosos pedidos que se han recibido sin que enviaran los dineros, por lo cual el grupo ha acordado, para lo sucesivo, no enviar hojas si no se reciben los dineros por adelantado.

Por otra parte, como la cantidad es pequeña (50 céntimos el 100 de hojas), no precisa que la envíen directamente, pudiendo hacerlo por conducto de TIERRA Y LIBERTAD ó *La Voz del Cantero*, pues el corresponsal de ambos periódicos nos entregará las cantidades que para nosotros vea anotadas.»

Correspondencia administrativa

San Feliu de Guixols.—J. P. Recibimos 18 70 pesetas; por paquetes, 14,50; como donativo, 0,70; para «Salud y Fuerza», 2,70; para A. 0,40 y para presos, 0,40. No hemos podido pagar aún las 2 85 que enviaste para *La Senyera* porque desconocemos la dirección.

Málaga.—«Los Solidarios». Contestamos á Nerja. Recuerdos de S.

Sevilla.—I. B. El que lo recibe ahora es M. V. Sanromán.

Montemayor.—A. L. Recibimos 0,25.

Buenos Aires.—P. V. Desde el número 31 enviamos el paquete á los que indicas. ¿El número de la calle Jujuy es 533?

Arveyres.—J. del C. Por los 5 francos dieron 5,45 pesetas; por suscripción, 1,00; como donativo, 0,50 y 3.95 para libros que enviaremos.

Buenos Aires. F. B. Recibimos 50 pesetas. Anotamos 2,00 como donativo y 2.00 para presos. Pasamos nota para que sirvan suscripciones. Enviamos TIERRA. Buscaremos la colección de «La Revista» y entonces haremos la distribución definitiva del dinero enviado.

Manlleu.—F. A. ¿Para quien son las 6,00 pesetas que enviaste en Junio?

Buenos Aires.—B F Idem 35.50 por paquetes.

Fernan Nuñez.—F. M Damos por recibidas las 10,00, enviadas á «La Voz del Cantero».

Nerva.—I. M Idem, idem las 7,00; idem idem; por paquetes, 5.00 y 2.00 como donativo.

Villaverde.—F. T. Recibimos 1,00.

Ripollet.—F. V. Idem 1,00.

Cocentaina.—R. T. Idem 5,00.

Massanet.—J. T. Idem 0.50

Málaga.—P. S. Idem 9.00; por paquetes, 7,50; de J. V. 1.00 y como donativo, 0.50.

Viloví.—J. F. Idem 0,70.

Jerez de la Frontera.—«Campesinos Rebeldes». Idem 7,00; no 7.50 como dices; por paquetes, 4 00; de G. A. 1 00 y 2,00, para el Congreso.

Tánger.—N. M. Idem 5,10; enviamos 15 números.

Esparraguera.—F. A. Idem 3.00.

Habana.—Grupo «4 de Mayo», 40,00; como donativo, 34,85; para presos, 2 90 y para «Humanidad Nueva» de Valencia, 2,25 Enviamos el 26 Han debido intervenir los *ratas*. Remitimos ahora algunos números. Recuerdos de S.

Valencia.—«Humanidad Nueva». Tenemos 2,25 para que remitáis 15 números del extraordinario á Anselmo Silva, calle Jesús María, 19. Entrada por San Ignacio. Habana.

Aznalcóllar.—J. S. R. Idem 7,00; por paquetes, 2,00; como donativo, 2,50 y 2,50 para presos.

San Agustín.—L. B. Idem 24,00.

Gélida.—J. G. Idem 3,00.

Buenos Aires.—E. F. Idem 35,00; anotamos 5,00 por paquetes y conservamos 30,00 para folletos que buscaremos.

Oviedo.—F. F. Idem 7,00; por paquetes, 6,00 y 1,00 como donativo. Gracias por vuestros esfuerzos. Adelante.

Iznájar.—G. B. Recibimos carta. Enviamos números atrasados Anotamos los 0,50 en el número 28.

San Juan de Luz.—P. V. Servimos suscripción. Enviaremos folletos. En *bon de poste*.

Granada.—M. R R. Recibimos 10,00 de A. B. de A. Devolvemos recuerdos.

Ayamonte.—S. N. Enviamos dos números. Puedes remitir sellos.

Santiago.—M. V. Idem 11,00; por paquetes, 9,00 y 2,00 para el Congreso.

Elda.—V. B. Idem 3,05; por números, 0.75; como donativo, 1,90 y 0,40, para presos. Dí á T. A que concluye dónde dice.

Masamagrell.—J. G. Idem 5,00 por paquetes. Cambiamos dirección.

Imprenta José Ortega, San Pablo, 96.—BARCELONA